

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ALMEKANI S.A CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019

En la Cantón Pichincha, a los 16 días del mes de Abril del 2019, siendo aproximadamente las 9H30 en la oficina de la Compañía, **ALMEKANI S.A**, Vía Pichincha Manta, Ciudadela Bellavista, se reúnen los señores Silvana Meza Fernández, propietario del 90 % del capital suscrito y Edgar Gaudamud Macías, propietario del 10 % del capital suscrito, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016, 2017, 2018 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario del 2016, 2017, 2018.

Preside esta Junta el señor Edgar Gaudamud Macías y como secretaria la señora Silvana Meza Fernández, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016, 2017, 2018 de parte del Gerente General de la compañía **ALMEKANI S.A.-** interviene la señora Silvana Meza Fernández Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía ha podido ejecutar proyectos como lo esperábamos esperando que en el próximo año tengamos mejores alternativas en cuanto a seguir avanzando con los objetivos propuestos, ya que tenemos listos algunos proyectos por ejecutar, interviene el accionista Edgar Gaudamud Macías quien manifiesta que seguimos avanzando en los objetivos propuestos esperamos que para los próximos años la situación del país sea más alentadora por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene El Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el accionista Edgar Gaudamud Macías quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de los periodos 2016, 2017, 2018 de la compañía ALMEKANI S.A, No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 11H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía ALMEKANI S.A

Firman al pie de la presente,


Edgar Gaudamud Macias
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Silvana Meza Fernández
Accionista
SECRETARIO